

producto de origen tradicional y relativamente estático, este nuevo trato laboral debe basarse en el crecimiento, en la modernización, en la competitividad y en el aumento constante de la productividad de las actividades económicas, a través de un esfuerzo repartido entre empresarios y trabajadores. Además, la competitividad que se requiere en un mundo caracterizado por una gama siempre nueva de productos y por nuevos nichos de mercado, impide excluir ningún grupo de trabajadores: no pueden, pues, quedar fuera de nuestro proceso productivo los microempresarios y los trabajadores informales, ni los jóvenes, las mujeres o los trabajadores temporeros.

En suma, son tres las premisas en que debe basarse la recomposición de las relaciones laborales en un Chile nuevo. En primer lugar, la consciencia de que hay que buscar nuevos acuerdos dentro del marco de un proceso de crecimiento dinámico y de pleno empleo. Segundo, la de que la productividad de las firmas y, por lo tanto, su competitividad dependen tanto de la empresa como de los trabajadores y, por consiguiente, es necesario vincular salarios y productividad distribuyendo mejor los frutos de ésta. Tercero, la de que en una economía mundial cambiante, atomizada y competitiva ningún sector social debe quedar excluido del sector moderno de la economía.

Atención a los grupos más vulnerables

No es posible suponer que hay bases sólidas de progreso en una sociedad donde hay un elevado número de personas que están fuera del progreso y de la modernidad. Un elemento que hemos aprendido de todos los procesos de desarrollo es que los frutos del crecimiento deben repartirse de una manera equitativa y que no puede haber un polo de rápido crecimiento y segmentos de la sociedad que se debaten en el atraso y la pobreza.

Está comprobado que no basta con el crecimiento económico para combatir la pobreza y menos aún para reparar las desigualdades que afectan a los grupos más vulnerables de la sociedad. Los beneficios del crecimiento no llegan a todos de igual manera y la imagen de modernidad convive con indicadores de atraso y de subdesarrollo que afectan a niños, jóvenes y adultos mayores sean estos hombres o mujeres. Además del crecimiento del producto necesitamos, para resolver el problema de la pobreza y marginación, capacidad, audacia y generosidad para enfrentar los cambios que se requieren.

Asimismo, para recuperar las graves desigualdades sociales es necesario fortalecer y dar autoridad a la acción social del Estado. Este puede asegurar un flujo de recursos y una gestión eficiente y descentralizada para garantizar el mejoramiento de la calidad de vida y de las oportunidades para que los sectores más pobres accedan y se integren a los beneficios del crecimiento económico.

Problemas de la Infancia

Para desarrollar una política social que atienda de manera específica a los problemas de la Infancia, se debe partir de la siguiente premisa: los niños provenientes de familias pobres son los primeros en recibir los impactos y consecuencias de sus críticas condiciones de vida. Estos niños crecen y se desarrollan en escenarios de privación, injusticia y violencia. Vivir la niñez de este modo es nacer y crecer en desventaja, lo que define, en cierto modo, parte importante de su presente y futuro.

Lo anterior se funda en el hecho que la niñez necesariamente depende de los distintos ambientes en que se desenvuelve su crecimiento y desarrollo. El contexto y los agentes que inciden en el crecimiento y desarrollo del niño, no son los mismos, si pretendemos diseñar una política social cuya población objetivo

es la niñez pobre, o la niñez analizada desde una perspectiva general.

(Cinla)

La satisfacción de las necesidades y requerimientos de los niños está sujeta a la presencia de múltiples vínculos e interrelaciones, que necesariamente deben ser consideradas para la atención adecuada de la niñez, por lo que es preciso concluir, que una política social dirigida a garantizar la integración social de los niños, debe desarrollarse en dos dimensiones diferentes: (1) aquellas dirigidas a beneficiar directamente a la niñez como la salud del niño, la alimentación y nutrición y la estimulación; y (2) aquellas políticas generales destinadas a beneficiar a la población en general, en la que se encuentran insertos los niños ya que el desarrollo del niño está íntimamente relacionado a las políticas de empleo, el nivel de remuneraciones, de las políticas de asistencia social y finalmente, de la situación de la familia y las relaciones entre sus miembros.

Se puede decir, que uno de los problemas de las políticas públicas dirigidas a la Infancia, radica en la dispersión en que se encuentran los organismos, entidades y dependencias públicas encargadas de la atención de los niños, desde los diversos sectores del quehacer del Estado.

Lo anterior se evidencia por la ausencia de una entidad estatal responsable de la globalidad de las políticas dirigidas a la infancia, distribuyéndose temáticamente la competencia en diversos Servicios y Ministerios, que carecen de una visión global del tema.

En el campo de la infancia se percibe la falta de un organismo que asuma el rol de rector en estas materias.

La política social de juventud: oportunidades para los jóvenes

Lo más característico del fenómeno juvenil chileno es su heterogeneidad, lo que hace que sea más correcto hablar de varias juventudes, antes que de una juventud. Los jóvenes a pesar de compartir un diagnóstico general, representan un sector que vive realidades particulares de acuerdo a diferencias de género, de urbanidad - ruralidad, de niveles de ingreso, etc.; que hacen que el acercamiento a ellos no pueda realizarse a través de una política o programas rígidos y uniformes.

En la etapa juvenil es cuando se manifiesta en forma nítida la incorporación del grupo de pares como uno de los principales agentes de socialización. En este marco se puede explicar la incorporación de los jóvenes a la organización social, donde el joven procuraría encontrar respuestas a sus procesos de transformación personal y experimentan, junto con otros jóvenes, un momento de reconocimiento para proyectarse y conseguir una mejor inserción en la sociedad global.

Dentro de este contexto los tipos de agrupamiento de los jóvenes pueden clasificarse a partir de criterios referidos a las actividades que desempeña el joven en su cotidianidad, a las expectativas y sentido que le otorgue a dichos agrupamientos y a la significación social que tengan.

A pesar de que se maneja como un dato de la realidad que los jóvenes son apáticos, que no participan, todo parece indicar que los jóvenes quieren ser parte de la vida democrática en nuestro país, y esto no solo es verificar la existencia de una cierta normativa de relación democrática institucional sino además sentir que se está creando una nueva forma de relación entre las personas.

Los jóvenes deben ser entendidos más como sujetos de políticas sociales, que como objetos de esas políticas. Esto considera la necesidad de definir la problemática de intervención social desde una perspectiva de superación de factores causales de desigualdad social más que como acción paliativa y existencial.

Los jóvenes deben ser tratados como sujetos aportantes, esto es desprenderse y desprender a la sociedad del prejuicio del joven como problema, y pasar a reconocer y valorar sus significativas aportaciones al desarrollo nacional.

El desafío planteado está dado por la consolidación y profundización de una política de juventud, sustentada en dos ejes: el primero, dado por políticas que generen mayores oportunidades para el desarrollo de las capacidades de los jóvenes; es decir, que apunten a aumentar la riqueza y calidad de este capital humano, políticas que para nuestro país podrían llegar a constituirse en fortalezas que mejoren su capacidad competitiva. El segundo eje deberá estar dado por políticas que actúen sobre las condiciones, que dificultan su plena integración social, y que generan un grupo de jóvenes que no ha podido beneficiarse del desarrollo económico que ha experimentado nuestro país.

Este es un gran desafío; contar con una política de juventud, en cuyas bases se de cuenta de la necesidad de abrir para los jóvenes nuevas oportunidades de futuro, que incluyan las soluciones necesarias para los problemas fundamentales que los afectan, y que a la vez los dote de los elementos necesarios para revertir el proceso de exclusión y marginación en que se encuentran, invitándolos a ser actores protagónicos.

-Cinta-

Tercera Edad

Tradicionalmente, la política social se ha visto como el instrumento por medio del cual el Estado procura la satisfacción de las necesidades básicas de la población, me parece que debe ser reemplazada por una nueva perspectiva que la transforme en el instrumento que asegure la plena integración de las personas a la construcción y beneficios del desarrollo, constituyéndose en uno de los pilares del mismo. Esto es, política social para potenciar el desarrollo sin olvidar -en los casos extremos que así lo exijan- la transferencia necesaria para medidas asistencialistas muy puntuales.

Dentro de este contexto, el envejecimiento constituye un desafío de primera magnitud, para la planificación del desarrollo del país, en su doble dimensión: la de envejecimiento poblacional, en términos de proceso y el de la vejez, en términos de una situación determinada. Bajo este último aspecto, es indudable que los adultos mayores son uno de los sectores más afectados por la pobreza, la falta de participación por la inexistencia de posibilidades de recreación y espacios de encuentro. Es por ello que deben constituirse en un grupo prioritario de la política social, conjuntamente con los menores, los jóvenes y las mujeres.

En este sentido, será fundamental mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, del presente y del futuro, pero fundamentalmente aprender a envejecer, romper los mitos y prejuicios que el estado de vejez implica en la sociedad actual para de esa manera poder llevar a cabo efectivamente la tarea de integración, considerándolos como actores sociales relevantes y no como meros espectadores y/o víctimas. Para ello, se deben definir estrategias de prevención, equiparación de oportunidades y, en general, de intervención positiva por parte del Estado, con

el fin de garantizar a todos los adultos mayores el más amplio desarrollo posible y una real integración social.

Los programas referidos a los adultos mayores deben tener como objetivo principal promover su actividad independiente, su dignidad humana y sus lazos y vínculos con la familia y la comunidad. Para ello es fundamental identificar las necesidades básicas de los adultos mayores y la solución de sus problemas por parte de las propias personas de edad.

En este contexto, es condición importantísima la existencia de una democracia participativa, que modifique el tradicional rol paternalista del Estado en este tema, impulsando la creación de espacios a nivel local, lo que corresponde mejor a las necesidades reales de las personas.

Me parece importante señalar que, como principio orientador básico, se parte del supuesto que los problemas que más afectan a los adultos mayores no son distintos de los que afectan al resto de la población del país, principalmente aquellos derivados de la pobreza. Sin embargo, es posible distinguir, para efectos de formular una política sobre envejecimiento y vejez, algunos problemas específicos que afectan a los adultos mayores, tales como: la pérdida de su rol social; el aislamiento y marginalidad; los mitos y prejuicios que los condenan; el empobrecimiento que significa ser pensionado y jubilado, etc.

La vejez es una fase natural del ciclo vital del ser humano por lo que las necesidades, posibilidades y cualidades de una persona no se acaban con el "advenimiento de los años; de manera que todas las políticas y programas que se formulen deben estar orientados por el principio del envejecimiento activo, según el cual las personas de edad son miembros de la sociedad tan útiles como cualquier otro para subdesarrollo.

La plena incorporación de la mujer

Una sociedad que tiene pendiente respuestas adecuadas a los problemas del desarrollo social y económico, no puede prescindir de una buena parte de recursos humanos que representan las mujeres, por razones que tienen su lógica en estructuras discriminatorias en favor de los hombres.

La inequidad y desigualdad entre los sexos es, por un lado, una manifestación de asimetría social y cultural y, por otro, la expresión de las resistencias culturales a una modernización más substantiva. Todo proceso de modernización substantiva requiere de la incorporación de las mujeres al desarrollo y a la vida ciudadana, con plenos derechos e igualdad de oportunidades.

Las mujeres chilenas viven actualmente un proceso de transición de la tradición a la modernidad en el ejercicio de sus roles. Fenómeno característico de las sociedades latinoamericanas contemporáneas, en las cuales el crecimiento económico, el progreso tecnológico y los avances productivos, conviven con una realidad de pobreza, desigualdad y exclusión de importantes sectores de la población, reforzando los factores que producen estas situaciones.

Con respecto a la situación concreta de las mujeres, los procesos de modernización económica, social y cultural han generado grandes cambios en cuanto a su participación en las esferas productivas y reproductivas, patrones de comportamiento social y personal, pero su condición de género sigue siendo de subordinación y opresión; y su situación social de pobreza y marginalidad, lo cual se refleja, tanto en la familia, como en el mercado, la comunidad y la política, esto derivado de un proceso más antiguo y fuertemente arraigado en la cultura nacional, como son las relaciones de poder entre los sexos, donde la mujer ocupa una posición inferior en la sociedad e históricamente han

determinado un acceso desigual de las mujeres a los beneficios del desarrollo. Las mujeres tienen múltiples necesidades e interés, pero esto no significa que los mismos tengan legitimidad social y política como problemas. Estas necesidades tienen relación principalmente con los temas de orden cultural y de la esfera privada.

La participación de la mujer en el trabajo se ha incrementado considerablemente durante los últimos diez años, lo que impone al interior del modelo familiar determinados ajustes y modificaciones que producen tensiones familiares y personales. Hay aperturas en la sociedad, pero también hay resistencia al cambio, así como ausencia de apoyos legales, estatales y culturales para las mujeres y los hombres que los experimentan.

La mitad de las mujeres trabajadoras lo hacen en el sector servicios, destacándose el 30% que lo hace en servicios domésticos. Alrededor de un 22% se ubica en el comercio y poco más de un 13% en la industria. En estos puestos ellas se ubican más bien en puestos rutinarios, mal remunerados y de escasa valoración social.

En materia de remuneraciones, las mujeres en Chile perciben un salario promedio de un 30% menor que el de un hombre.

Por otra parte, más fuerte que la discriminación laboral, lo es la discriminación política de la mujer, lo que se comprueba al examinar su participación en puestos de poder en el espacio político institucional.

Los problemas que afectan a las mujeres se despliegan en una triple dimensión: pobreza social, exclusión política y desvalorización cultural que se expresa en todos los ámbitos e instituciones en que la mujer se desenvuelve: en la familia, el trabajo remunerado, la comunidad y la acción política. La

solución de los problemas debería desplegarse en las mismas direcciones, lo cual involucra el conjunto de las políticas públicas y no sólo el ámbito de las políticas sociales.

Sin embargo, la mayor parte de las iniciativas actuales están vinculadas a los objetivos y prioridades de la política social y dentro de ellas, a los programas de superación de la pobreza. Las políticas sociales enfrentan el desafío de cubrir los múltiples vacíos de la nación estatal hacia la mujer lo que demuestra que las ofertas de solución no surgen del diagnóstico de situación, sino de los trasfondos culturales que invisibilizan la dimensión de género y asumen sin cuestionar la posición de la mujer como un fenómeno perteneciente al orden natural de las cosas

Lo anterior apunta a la generación de una cultura democrática, moderna, tolerante y abierta a las necesidades de las personas, sin exclusiones ni estereótipos anclados en modelos tradicionales los que resultan inoperantes con el dinamismo económico presente en nuestro país. En síntesis, es la hora de que esta sociedad examine los cambios que han ocurrido con la participación de las mujeres y se ponga a tono con los nuevos requerimientos que éstas plantean así como con las nuevas posibilidades que ofrecen

Se propone una estrategia multisectorial y omnicomprensiva para abordar el tema de la mujer. Para ello es fundamental una institucionalidad a nivel del Estado que haga posible la consideración de la mujer en los más extensos niveles en los que le compete actuar al Estado.

Es tiempo de repensar el SERNAM en función de las atribuciones concretas que inicialmente se le asignaron. El rol del Servicio Nacional de la Mujer debe ser el de definir políticas dirigidas a la mujer e influir en las políticas

sectoriales, en términos de la consideración de la variable género.

Esto significa que el SERNAM debiera tener por principal interlocutor al Estado y por principal función la de interceder con una perspectiva de género ante los ministerios, vale decir, frente al Estado mismo. La idea es que la toma de decisiones ministeriales contemple a las mujeres y no que el SERNAM se dedique a desarrollar planes de poca envergadura y a implementar medidas de corto alcance. Nº